



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/04/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2021 00500 00	Ordinario	LEONARDO SOLANO SOLANO	PAQUEADERO ARCO IRIS	<a href="#">Auto Nombra Curador Ad - Litem</a> A los herederos indeterminados de EDILIA JIMENEZ OCHOA y JULIETA JIMENEZ OCHOA.	17/04/2023		
68001 31 05 003 2022 00032 00	Ordinario	CRISTIAN ALEXANDER PRADA DIAZ	ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ Y CIA SCA	<a href="#">Auto que Resuelve Sobre la Contestación</a> TÉNGASE por contestada en término y en legal forma la demanda por parte de la sociedad ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ E HIJOS S.A.S. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 a. m.) del día miércoles diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023), para la celebración de las audiencias obligatorias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación de litigio y la de trámite y juzgamiento (Arts. 77 y 80 del C.P.T. y S.S.).	17/04/2023		
68001 31 05 003 2022 00302 00	Ordinario	LUIS ALIPIO MOSQUERA CORDOBA	COLFONDOS SA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	17/04/2023		
68001 31 05 003 2022 00313 00	Ordinario	SANDRA MILENA DUARTE RAMIREZ	STEFANY SILENE ESPINOSA CASTELLANOS	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	17/04/2023		
68001 31 05 003 2022 00319 00	Ordinario	JOSE GABRIEL PEDRAZA HIGUERA	PORVENIR SA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	17/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO  
SECRETARIO